

Lima, 02 de junio de 2025

OFICIO N°1461-2024-2025-PEMT-DC-CR

Señor Congresista.

EDUARDO SALHUANA CAVIDES

Presidente del Congreso de la República

Presente. –



ASUNTO: Adhesión a Proyecto de Ley N° 8802/2024-CR.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y saludarlo muy cordialmente y a la vez, solicitar a su despacho tenga a bien disponer mi adhesión al Proyecto de Ley N° 8802/2024-CR, Ley que uniformiza el incremento Único – CAFAE percibido por los Servidores Civiles de los Gobiernos Regionales.

Ley que autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas, realice el diagnóstico de la Escala de Incentivos Únicos – CAFAE de todas las entidades públicas del Estado y/o Unidades Ejecutoras, cuyo CAFAE esté por debajo del promedio nacional y debiendo aprobar una nueva escala o montos por concepto de CAFAE a todo el personal comprendidos en el Régimen Laboral del Decreto Legislativo 276.

Sin otro particular, agradeciendo su fina atención a la presente, autorice la procedibilidad conforme solicito.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MARTINEZ TALAVERA Pedro
Edwin FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/06/2025 15:23:56-0500

RU:1928087



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 03 de junio de 2025

Visto el OFICIO N°1461-2024-2025-PEMT-DC-CR, suscrito por el señor congresista **EDWIN MARTINEZ TALAVERA**, considérese como **adherente** del Proyecto de Ley N° 8802/2024-CR al congresista peticionario.


VANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA